

Acta para la distribución de
 rous entre Siria, Altura y Alcantara
 para distribuir a aprovechamiento
 del byanto, entre los pueblos de la nueva
 municipalidad.

En la Abadía de San Práxedes.
 en clavada en los montes comunales de
 término de Siria día dos de Mayo
 de mil ochocientos ochenta y siete.
 Reunidos en dicho punto las comi-
 siones nombradas por los municipios
 de los pueblos mencionados al obje-
 to, de marcar los terrenos que han
 de utilizarse cada pueblo procedien-
 tes de la escritura de Concordia segun
 previene el N.º 1.º Gobernador Civil
 de la provincia en comunicacion
 del diez y seis de Mayo del corriente
 año a consecuencia de cierta reclama-
 cion producida por el arrendatario
 de dicho textil, siendo los ~~representantes~~

tautes, por el Municipio de Loria
D. Nuno Albot Gorrizo, Alcalde
Presidente acompañado del concejal
D. Manuel Catanda Oliver, por el
de Alublos D. Roberto Aparicio Guino
primer teniente de Alcalde en unión
de los Concejales D. Juan^{to} Casares
Rivas y D. José Cuera Cerverón, y por
el de Altura D. José Gorrizo Verboán
Alcalde presidente acompañado
de los Concejales D. Nuno Gil
Rodríguez y D. Manuel Marques
Gulón,

Seguidamente por los S. S. -
Presidentes de las Comisiones se leyeron
los actas autorizadas en otra época
perven los que en cada una de ellas
constan los terrenos que cada uno de
ellos ha de autorizar, y encontrándose
conforme por unanimidad se convi-
no en las demarcaciones siguientes -
por ser los límites que constan definitivos
en el año mil ochocientos sesenta y dos,
y sesenta y tres -

Para de Loria
primer teniente de Alcalde
de la concordia Media por el Placho
de Arnal por el teniente de Alcalde de Altura
Moote termino de Altura,

Segundo Franca por levante de
Camino de Segorbe Mediodia divisiona de
la Concordia fuente Valra Ferrana
Norte senda del pastor hredad conocida
de Serra corral del pataco y olivina de
Rata Mont de fitean cuyo Franca lo
divide el Camino de Alcublas y Ramblita
de la Casa de Carlos.

Mano que correjon Altura

Por fuente tomado del Barranco
del Vozgo Poyo por la Cueva del Carretero
Viña de Jozum Mareca (a) Real Cueva del
Sovo, siguiendo Barranco abajo hasta la
Rambla de la Casa de Carlos, por el Sur
de la Rambla de la Casa de Carlos, por
fuente Peña de Moira Sevastian, Caica
del Pico Barranco arriba por la heredad
de Miquel Pouero, (a) Serra, hasta cueva
tras la senda del pastor y siguiendo
esta abajo por el Mont de fitean
hasta desembocar en el Camino de Segor
be y por el Norte dicho Camino
de Segorbe en direccion ha Alcublas

harta la raya de este terreno de
Altura,

Zona de Huellas

Por Levante del Barranco que es-
ta en el Barranco de Navajo Poyo para por
la Cueva de la Cueva del Corro
tero finca de D. Joaquin Parodi
a la Cueva del Lobo de quin-
siguendo Barranco abajo a la
Franqueta de la Casa de Carlos,
por Mediodia desde esta por la
Novedad de Cartilla Balsa de la
Serrana = por Puente Cueva
divisoria de Corinos a las Casti-
llas. En el deslinde que se prac-
tico en el año mil ochocientos se-
senta y tres se rectifico por la
parte del Mediodia, de la manera
siguiente = desde la franqueta
de la Casa de Carlos a la olivera
gorda de Pata Cafeta de la
Condona al Corral del Pataco,
a la Balsa de la Serrana =

En este estado y allando con-
forme la distribucion de Huas
que se acordó de practicar

Se levantó la presente acta quedando un exemplar en poder de cada pueblo de la mancomunidad, firmando los S. S. compromisos de las tres Comisiones, manifestando el Alcalde de Altura que si bien presta su conformidad a la distribución de bonos se ve obligado a protestar por no haberseles admitido en el acta el parrafo siguiente, que ademas del termino de marado que todo el concejo de al termino de Liria le ha correspondido y queda a favor de la Villa de Altura todo el Esparto existente en su termino, cuyo parrafo esta inserto en la copia del acta en que la Comisión de Altura dio cuenta al Ayuntamiento en sesión del día de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos. La Comisión de Liria debería manifestarlo por la de Altura por ser llamada esta reunion unicamente y exclusivamente

para la practica de el otro
Circulo de Yoncos, proveida
por la superioridad, y ademas
por no contar en las anteriores
copias de Siria y Alencas el
aprovechamiento que manifiesta
el de Altura, de que Certificamos,

La comision de Siria

Francisco Alcantara Ma. Lopez

La comision de Altura

José Toranzo Viente Gil

A ruego del Concej. que no sabe.

Juan. Román

La comision de Alencas

Roberto Arancio

Juan. Caballero

José Rivera